

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ENERGIA	PARTIDA	24
SERVICIO	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	CAPITULO	03

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°16.319, del 23 de octubre de 1965, que establece que La Comisión Chilena de Energía Nuclear es un organismo de Administración Autónoma del Estado y se rige por las disposiciones de la presente ley, por sus Reglamentos y por los Reglamentos Internos que dicte su Consejo.

### Misión Institucional

Ejercer su rol de instituto tecnológico de investigación público, fomentando y desarrollando la investigación, la formación de capital humano avanzado y la provisión de productos y servicios en el ámbito de la energía y tecnologías nucleares, las radiaciones ionizantes y las ciencias afines, incorporando activamente la perspectiva de género; y, a través de la regulación y fiscalización, garantizar su uso pacífico y seguro para la sociedad y el medioambiente.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Apoyar el acceso equitativo a energía de calidad con énfasis en la población vulnerable y los territorios rezagados.
2	Estratégico	Fortalecer el diálogo social en las decisiones de inversión, contribuyendo al desarrollo territorial, la reconversión productiva con foco en la industria del hidrógeno verde y la integración energética hacia matrices sostenibles.
3	Estratégico	Promover la eficiencia energética en los diferentes sectores de consumo para todos los usos de energía en la sociedad.
4	Estratégico	Fortalecer el conocimiento sobre aplicaciones, usos, I+D+i y adopción tecnológica temprana, elevando las competencias para impulsar una cadena de valor energética costo-eficiente, coherente con la meta de carbono neutralidad y que promueva una mayor industrialización asociada al sector de energía.
5	Estratégico	Contribuir a la optimización de los sistemas de generación limpia, transmisión, distribución y almacenamiento de la energía a partir de un robusto marco regulatorio que habilite un sistema eléctrico libre de emisiones.
6	Estratégico	Robustecer el rol de monitoreo, introducir mayor competencia y eficiencia económica en el desarrollo del sector y la equivalencia en tarifas, niveles de seguridad de operación y suministro en el mercado eléctrico y de hidrocarburos.
7	Estratégico	Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas del sector, con la finalidad de resguardar y entregar productos y servicios de calidad a la ciudadanía y a los actores del mercado energético.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Asegurar el uso pacífico y seguro de las radiaciones ionizantes para el beneficio de las personas y el desarrollo del país, mediante la regulación, evaluación y fiscalización de las instalaciones radiactivas y de la competencia técnica en seguridad de sus operadores a lo	No	Si	7

		largo del país, incluyendo la autorización de nuevas facilidades en regiones y zonas remotas.			
2	Estratégico	Proteger a las personas ocupacionalmente expuestas, al público y medio ambiente de los eventuales riesgos derivados del uso de las radiaciones ionizantes y de la energía nuclear mediante el monitoreo, vigilancia, calibración, capacitación en protección radiológica y gestión de desechos radiactivos, considerando la vida digna de las personas, y el respeto a las comunidades y a los territorios.	No	Si	7
3	Estratégico	Asegurar la fabricación y distribución de productos radiofarmacéuticos y los servicios de irradiación de alimentos, hemocomponentes, material médico y otros en el ámbito de la I+D, asegurando su llegada e impacto positivo en los usuarios, a nivel local, regional y nacional y con acceso equitativo, mediante procesos controlados, incorporando buenas prácticas de manufactura, agregando nuevos conocimientos y tecnologías, y con base en condiciones laborales saludables y sostenibles para las personas.	No	No	4
4	Estratégico	Generar y difundir conocimiento fundamental y aplicado en las ciencias y tecnologías nucleares, y en ámbitos complementarios, mediante proyectos de investigación y desarrollo, promoviendo la formación de capital humano avanzado científico y tecnológico con perspectiva de género, para contribuir a la productividad, el bienestar de la ciudadanía y el mejoramiento del medio ambiente.	Si	Si	4
5	Estratégico	Realizar estudios e investigaciones para asesorar al Estado y la sociedad, particularmente en problemas de interés nacional donde las ciencias y tecnologías nucleares sean aplicables, y en la elaboración de planes nacionales para la investigación, desarrollo, utilización y control de la energía nuclear incorporando activamente una perspectiva de género	Si	Si	4

### Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Reg.,autoriza.y fisca.inst.nucleares y rad.1ª cate.- Reglamentos	1
2	Reg.,autoriza.y fisca.inst.nucleares y rad.1ª cate.- Auto. Instalaciones Radiactivas	1
3	Reg.,autoriza.y fisca.inst.nucleares y rad.1ª cate.- Auto.Operadores Insta.Radiactivas	1
4	Evaluación y autorización de instalaciones nucleares y radiactivas de 1a categoría.	1
5	Fiscalización de instalaciones nucleares y radiactivas de 1a categoría.	1
6	Controles Dosimétricos	2
7	Controles Médicos Radiológicos	2

8	Calibración de Equipos	2
9	Certificación Radiológica de Alimentos	2
10	Acondicionamiento de Desechos Radiactivos (m3)	2
11	Cursos de Protección Radiológica	2
12	Dosimetría personal	2
13	Radiomedicina	2
14	Metrología de radiaciones ionizantes	2
15	Vigilancia radiológica ambiental	2
16	Certificación radiológica de alimentos	2
17	Gestión de desechos radiactivos	2
18	Protección radiológica operacional	2
19	Cursos de protección radiológica	2
20	Radioisótopos (Ci)	3
21	Juegos de Reactivos (kits)	3
22	Glucosa Marcada (dosis)	3
23	Esterilización de Material Médico Quirúrgico (m3)	3
24	Esterilización de Alimentos (Ton)	3
25	Esterilización de Glóbulos Rojos y Plaquetas (lotes)	3
26	Irradiación de Materias Primas para industria farmacéutica y alimentos (Ton)	3
27	Servicios de Análisis	3
28	Radioisótopos de reactor	3
29	Radioisótopos de ciclotrón.	3
30	Irradiación gamma industrial	3
31	Irradiación gamma experimental	3
32	Servicios de análisis	3
33	Proyectos de Investigación y Desarrollo	4
34	Publicaciones en Revistas ISI y Revistas con Comité Editorial	4
35	Plasma termonuclear	4
36	Materiales nucleares	4
37	Aplicaciones nucleares	4
38	Asesoría al Estado	5